

Un homenaje polémico al Conde de Peñaflores. 1924

Por JOSE JAVIER GRANJA PASCUAL *

1. — La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y la Sociedad de Estudios Vascos

Cuando en las elecciones provinciales de Vizcaya de 1917 los nacionalistas obtienen la mayoría y colocan a uno de sus hombres en la presidencia, Ramón de la Sota y Aburto, comienza una etapa política que va a influir decisivamente en la creación de las bases sobre las que se sustente una obra cultural vasca con posibilidades de futuro. La posterior victoria electoral de los nacionalistas, en febrero de 1918, motivará un mayor empuje en el campo cultural, que unido a otras circunstancias, será decisivo a la hora de la convocatoria del Congreso de Oñate. Celebrado entre el 1 y el 8 de septiembre de 1918, el primer Congreso de Estudios Vascos, organizado por las cuatro Diputaciones vascas, promoverá la creación de la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza. Era ésta la principal labor que se pretendía de un congreso proyectado como labor previa para la creación de una institución más estable, que fuera verdadero motor del renacimiento cultural vasco.

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País surge como referente obligado en el momento de pensar en antecedentes culturales autóctonos que puedan servir de modelo a la nueva Sociedad de Estudios Vascos. Son pocas las referencias concretas que poseemos sobre la relación entre las dos sociedades. Parece que la R.S.B.A.P. es considerada como un modelo a imitar, pero frente a ella la S.E.V. establece unas nuevas bases lógicamente diferenciadas, dado el momento histórico diferente, así como la finalidad y consistencia social, política, cultural y científica de sus promotores.

* Nire eskerrak Edorta Kortadi jaunari, Eusko Ikaskuntzaren Idazkari Nagusia, eman dizkidan erreztasunengatik Eusko Ikaskuntzaren artxiboa konsultatzeko.

El modelo de la R.S.B.A.P. es tenido en cuenta en los trabajos preparatorios del Congreso de Oñate y sugerido por la Diputación de Vizcaya como similar al que debía crearse para la S.E.V. en el plan que la Junta de Cultura Vasca propone a Angel de Apraiz:

EXCMA. DIPUTACION DE BIZKAYA
JUNTA DE CULTURA VASCA

Bilbao, 19 de Abril de 1918

Distinguido señor mío: Al aprobarse por las Diputaciones Vascas el proyecto de la de Guipúzcoa de celebrar un Congreso de Estudios Vascos en Oñate, utilizando para ello el edificio de su antigua Universidad, se encomendó a la de Bizcaya la confección del plan de trabajo que en dicho Congreso haya de desarrollarse y la designación de las personas encargadas de su realización.

La Excma. Diputación de Bizcaya, a su vez, nombró una Comisión para la ejecución de la labor a ella conferida, la cual, tras de laboriosas reuniones y múltiples consultas a valiosos elementos intelectuales del País que en todo momento la han asistido con su colaboración positiva y su consejo durante el período generativo de este plan, lo ha ultimado y tiene hoy el honor de someterlo a la consideración de los hombres y entidades más relevantes que se distinguen por su amor y por su atención a nuestra tierra y a sus problemas.

Este cuadro que con la presente le adjuntamos da una idea clara de nuestra pretensión. Viene a ser algo así como una modesta enciclopedia de materias que afectan a la entraña viva y latente de nuestro pueblo y podría muy bien bifurcarse en dos capítulos: referente uno a los elementos básicos, permanentes e indestructibles de nuestra personalidad, como son la raza, la lengua, las costumbres, etc., y relativo el otro a temas que si un día remoto pudieron considerarse como adjetivos simplemente, hoy son indispensables en la ideología y en la vida de un pueblo que quiera tener ciudadanía definida en el mundo civilizado.

Conviene advertir que no aspiramos a que la labor de este Congreso sea en su integridad obra definitiva. Lo impide el tiempo, que discurre tan aceleradamente y hasta la situación de nuestro pueblo, exento de la debida unidad espiritual. Desde este punto de vista y en el momento actual, se

nos puede considerar a los vascos como un importante núcleo disperso, que prodiga su caudal de ideas y de energías en burgos lejanos, profesando en cátedras o suscitando nuevos elementos de riqueza y aun distrayendo el ingenio en el propio lar, entregándole a las seducciones de un dilectantismo estéril, altamente nocivo, porque se nutre de sustancias vitales, necesarias para la existencia de la colectividad vasca.

En esta situación nos proponemos únicamente que el Congreso de Oñate realice una inmensa labor previa que sea como el esquema de la ardua y monumental empresa de nuestro renacimiento, para conferirla a una institución que podría considerarse similar de la antigua «Sociedad Bascongada de Amigos del País».

Para ello creemos que antes que nada es preciso dar una sensación de competencia, lo que se conseguirá mediante la reunión en la Universidad de Oñate de un importante curso de vascos cultos, capaces de resolver en una colaboración mutua y fraternal, los numerosos problemas afectantes a nuestra personalidad. Si conseguimos esto, al propio tiempo que suscitar la afición de los estudiosos por los temas de un interés primordial para nuestro pueblo, tendremos la más alta satisfacción, porque habrán obtenido cumplimiento cabal las aspiraciones del primer Congreso de Estudios Vascos, concretadas en el adjunto plan.

Vivamente agradeceremos a V. se sirva hacernos las indicaciones que nuestro proyecto le sugiera en la seguridad de que serán estudiadas con el detenimiento que han de merecer, lo que le suplicamos realice por escrito, antes del día 8 de mayo próximo, teniendo en cuenta que aún es necesario elaborar el plan definitivo designando profesores, conferenciantes, etc. y que el Congreso ha de verificarse del 1.º al 8 de septiembre del corriente año.

Aprovechan esta ocasión para ofrecerse de V. atentos y s.s.q.e.s.m.

*Félix de Landaburu, Ramón M.^a de Rotaecche, Esteban de Bilbao, Manuel M.^a Smith, Javier de Gortazar, José J. de Sauto, José M.^a de Goya*¹

Tras su constitución en 1918, la S.E.V. no entra en contacto

¹ Archivo de la S.E.V. Sección Sorketa. 19-IV-1918.

con la influencia de la R.S.B.A.P. hasta 1924. Una de las conclusiones del Congreso de Oñate había sido la de promover los estudios monográficos sobre temas vascos. En la convocatoria del II Certamen Histórico-Literario de la revista *Euskalerriaren alde*², entre los temas a premiar en castellano, aparece con el n.º 5: «Premio de la Sociedad de Estudios Vascos: 250 pesetas. Un primer premio de 200 pesetas y un segundo de 50 a los mejores trabajos sobre este tema: Influencia que en el nacimiento y desarrollo de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País tuvieron las Juntas y Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya».

Es el primer certamen de la revista al que concurre la S.E.V. y lo hace precisamente buscando estudios relacionados a través de un paralelismo diacrónico con su propio origen. Desgraciadamente no se presentaría ningún trabajo, lo que no arredró a la S.E.V. a seguir con el estudio de sus antepasados en el país. En el III Certamen, entre los temas en castellano, la S.E.V. patrocina el n.º 6: «Premio de la Sociedad de Estudios Vascos: 250 pesetas. Un primer premio de 200 pesetas y un segundo de 50 a los mejores estudios sobre el tema siguiente: Impulso dado a la agricultura por la Sociedad Vascongada de los Amigos del País»³.

Tampoco se presentó ningún trabajo a un tema de tanta trascendencia en las actividades de la R.S.B.A.P., por lo que en sucesivos certámenes la S.E.V. ofrecería sus premios en otros temas no relacionados con la R.S.B.A.P.

2. — El Homenaje de 1924

Uno de los episodios más significativos en la relación entre la R.S.B.A.P. y la S.E.V. tiene lugar en 1924, con motivo de un pequeño homenaje de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria a la memoria del Conde de Peñaforida. Es también uno de los acontecimientos demostrativos del grado de equilibrio que debía guardar la S.E.V., atacada desde frentes conservadores reforzados por la dictadura primorriverista.

La Liga Monárquica había conseguido el dominio de la Diputación de Vizcaya y tras diversos ataques rompe relaciones con la S.E.V. el 28 de marzo de 1924. El ataque sistemático a la S.E.V. había comenzado en 1923 y llega a uno de sus puntos culminantes con el

² *Euskalerriaren alde*, año XIV, n.º 241, enero 1924, pág. 18.

³ *Euskalerriaren alde*, año XV, n.º 253, enero 1925, pág. 34.

mitin «Pro-Cultura Metropolitana», celebrado en el teatro Arriaga de Bilbao, el 9 de diciembre de 1923, promovido por la entente social-monárquica iniciada en 1919. El objetivo del mitin, defendido por José Félix de Lequerica será evitar la posible Universidad Vasca, «la patrocinada por la Sociedad de Estudios Vascos y por el más peligroso de los vascongados actuales, el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, señor Elorza»⁴. Recordaremos que Julián Elorza era presidente de la Diputación de Guipúzcoa y de la S.E.V. desde 1918.

El mitin no era más que un prelude para la posterior ruptura, recogida por la Junta Permanente de la S.E.V. con beligerancia: «La Excma. Diputación de Vizcaya, por acuerdo de una mayoría de sus miembros de cuya injustificada actitud respecto a nuestra Sociedad esperábamos ya tal resultado, acordó en 28 de marzo retirar su representación y subvención para la Sociedad de Estudios Vascos (...) Nuestro Comité ha acordado, con motivo de frases publicadas en que trataba de justificarse la resolución antedicha por una actitud de la Sociedad, punible y extraña a sus fines, querrellarse contra los que resulten autores de la falsa imputación»⁵.

La falsa imputación a que se refiere la S.E.V. estaba escrita en el dictamen de la Diputación de Vizcaya sobre separación de la S.E.V. debido a que «se ve en su actuación una manifiesta tendencia contra el sentimiento españolista del País, tendencia que se echa de ver al examinar las actas de las sesiones de dicha Sociedad, al recordar el ambiente sectario en que se han deslizado los tres Congresos que lleva celebrados; al leer, en fin, las bases del que intentaba celebrar para fecha próxima».

Las condiciones de la dictadura primorrriverista fueron muy duras para el normal desenvolvimiento de la S.E.V. La Escuela de Artes y Oficios de Vitoria recibió la amenaza de suprimir toda subvención estatal si continuaba funcionando la cátedra de Lengua Vasca en el local que dicha Escuela había cedido a la S.E.V. Ante esta situación la cátedra hubo de trasladarse a la Academia Garibay, no reanudándose las clases en el mismo centro hasta 1929⁶.

La situación al comienzo de 1924 es tan tensa que algunas conferencias organizadas por la S.E.V. tienen que aplazarse, debido al

⁴ ESTORNES ZUBIZARRETA, Idoia. *La Sociedad de Estudios Vascos. Aportación de Eusko-Ikaskuntza a la cultura vasca. 1918-1936*. Sociedad de Estudios Vascos 1983, pág. 225.

⁵ B.S.E.V. 1.º trimestre, 1924, n.º 21, pp. 44-45.

⁶ B.S.E.V. 4.º trimestre, 1924, n.º 24, pp. 17-18.

difícil equilibrio existente entre cultura vasca y política en esa época. Como muestra, tomamos una carta de José Castillejo, presidente de la Junta de Ampliación de Estudios de Madrid, a Angel de Apraiz, Secretario general de la S.E.V.

JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS

Almagro 26. Madrid

28-I-1924

Sr. D. Angel de Apraiz

Mi distinguido amigo y cop.º: Después de tener decidida mi conferencia y gestionado el permiso he llegado al convencimiento de que sería por lo menos imprudente darla en las circunstancias actuales.

Podría dañar a la obra de la Junta y yo me debo a ella y por ella he permanecido apartado de las luchas políticas donde ahora quieren llevarme esos problemas de cultura.

Escribo enseguida al Sr. Landeta. Cuando las circunstancias actuales pasen dispongan de mi. Me interesa mucho el movimiento de la Soc. de E.V.

Siento el trastorno. Soy un optimista. No creí que el país estuviera tan cercano a una era de pasiones.

Muy agradecido, reciba el saludo afectuoso de su amigo, q.e.

José Castillejo

Si la Liga Monárquica vizcaína actuaba contra la S.E.V., los nacionalistas no favorecían el pretendido suprapartidismo de la misma, al firmar llamamientos encaminados a dirigir las actividades de la Sociedad en su propio interés político: «¿Qué hacemos por la Sociedad de Estudios Vascos? Nada (...) Avergoncémonos de nuestra pasividad y desagraviemos a la Raza, abandonada por nosotros en estos tiempos de glacial indiferencia. Desagraviémosla ingresando en la Sociedad los que no pertenecen a ella y buscándole nuevos socios, para extender con ellos por toda la tierra vasca los vínculos de una solidaridad fecunda, la única hoy eficaz en orden a la salud de la Raza»⁷.

Este era el ambiente político en que se desenvolvía la cultura

⁷ Artículo titulado «Cumbres serenas», en *Euzkadi*, 6-IX-1924, pág. 1. Surge como comentario a raíz del problema de la retirada de la Diputación de Vizcaya de la S.E.V.

vasca en 1924, cuando la Sociedad de Estudios Vascos acuerda celebrar su Junta General en Vitoria, en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios en que la Sociedad disponía de locales cedidos para su uso. Esta Junta coincidiría con la inauguración de un pequeño monumento dedicado por aquella Escuela al Conde de Peñafiorida, acto para el cual se había invitado a la Sociedad.

Para engrandecer la celebración del homenaje el domingo 7 de septiembre, se habían organizado diversos actos: exposición de colecciones de Prehistoria y Arqueología alavesas acordadas formar por la S.E.V.; entrega de un álbum con 7.000 firmas de adhesión a la persona del Sr. Elorza y en reconocimiento de la labor de la S.E.V. ante la campaña destacada en que «se habían pronunciado frases ofensivas para la Sociedad y su Presidente»; conferencias del P. Teodoro Rodríguez, Provincial de los Agustinos, sobre «La organización de la enseñanza en España», en la que habló de la Universidad vasca, y Ramiro de Maeztu sobre «Los grados de la cultura».

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios pretendían homenajear la memoria del Conde de Peñafiorida en reconocimiento de haber establecido la Real Sociedad Patriótica Vascongada de los Amigos del País, la Academia de Dibujo de que dicha Escuela descendía.

La noche del día 6, sábado, la S.E.V. organizó una velada en el hall de la Escuela de Artes y Oficios en homenaje al Conde de Peñafiorida. Tras una charla explicativa de Angel Apraiz se cantó la «Canzoneta de Chatón Garrote» de *El borracho burlado*, único trozo en que se conocía la música de aquella ópera cómica del Conde. La Banda de txistularis y tamborileros de Vitoria ejecutó varias piezas de concierto, pasándose después a proyectar las películas de danzas y tipos vascos regaladas al archivo de la S.E.V. «por el señor Inchausti, que recientemente ha aumentado con otras interesantísimas, obtenidas en los valles de Roncal y Salazar». El acto terminó con el público cantando las canciones populares «Oi, Bethleem», «San Juan de la Porta Letaña» y «Txeru».

En este ambiente de exaltación de la figura de Xabier María de Munibe, el domingo día 7 tendría lugar el acto de homenaje al Conde mediante la inauguración de una fuente y el descubrimiento de una placa en la que se conmemoraba la labor instructiva patrocinada por el mismo. Pero la noche del sábado al domingo, el Obispo de Vitoria hizo saber que había ordenado la no asistencia de los sacerdotes al acto de inauguración. Según *Euskalerraren alde*, «para justificar esta medida fundábase en el carácter enciclopedista que se

ha atribuido a la Real Sociedad de Amigos del País (...). Pero al mantener su criterio, manifestó el agrado con que vería la rectificación de esa idea general, y a quienes le mostraron datos que tendían a desvirtuarla, les animó a que emprendieran investigaciones y sometieran a concienzuda revisión el juicio público»⁸.

Según *Euzkadi* (9-IX-1924), la razón de la suspensión eclesiástica eran «las ideas masónicas del Conde», mientras que para *La Constancia* (diario integrista), el homenaje era «una ofensa al espíritu cristiano del pueblo vasco».

No siendo la S.E.V. estatutariamente confesional, la índole religiosa de la mayoría de sus componentes era paralela a la del país, por lo que la suspensión episcopal constituyó un duro golpe del que la Sociedad intentó defenderse, publicando una nota en la que se declaraba cada vez más próxima a la R.S.B.A.P. Afirmaba que los problemas suscitados por la celebración del homenaje «no tienen por qué afectar a nuestra Sociedad. Esta tiene fijadas y hechas públicas sus normas y con arreglo a ellas no vio inconveniente en acudir a los homenajes que en honor de Peñaflores se organizaron en Azcoitia a fines de julio y en Vitoria para primeros de septiembre y a los que fue invitada por el Ateneo Guipuzcoano y la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria respectivamente. Se tributaba en ellos recuerdo al Conde y a la Sociedad de que fue primer director, nombres el uno y otro que han sido siempre considerados en nuestro País, según lo atestiguan los nombres de calles y pequeños monumentos que se les han dedicado en todo él, como significativos de una acción cultural basada en el amor al País mismo. En tal sentido se expresó también en Azcoitia y en la Memoria de la Sociedad aprobada por ésta en Vitoria, la representación de «Eusko Ikaskuntza» sin que para ello sea necesario precisar, si todos los aspectos de la actuación de aquella Sociedad, fenecida hace más de un siglo, son idénticos a los de la nuestra hoy patente; aunque los datos conocidos por los elementos directivos de la actual Sociedad y que con motivo de estas incidencias van haciéndose públicos, nos muestran a aquellos Amigos, cada vez más próximos a los sentimientos que consideramos fundamentales en nuestra obra y entre ellos los de religiosidad y respeto a todas las autoridades legítimas»⁹.

Aunque todos los periódicos y revistas consultados, coinciden en indicar al Obispo como la persona que suspende el homenaje,

⁸ *Euskalerraren alde*, n.º 249, septiembre 1924, pp. 356-357.

⁹ *B.S.E.V.* 3.º trimestre 1924, n.º 23, pp. 15-19.

llama la atención el primer punto de la carta que dirige a los familiares del Conde de Peñafloida:

San Sebastián, Septiembre 1924

Excmo. Sr. Conde de Peñafloida:

Para tranquilidad de usted y de toda su familia, repito por escrito lo que ya dije de palabra a usted, al señor Barón de Arezaga y al señor Elorza.

- 1.º — Que no fui yo quien suspendió el acto de homenaje al señor Conde de Peñafloida.
- 2.º — Que dada la atmósfera que en la Tradición y en la Historia hay contra él, yo no puedo hacer menos ni más delicadamente para evitar el escándalo.
- 3.º — Que deseo vivamente que esa Historia se convierta en leyenda y aun se disípe totalmente con los nuevos descubrimientos que anuncian.
- 4.º — Ante todo y sobre todo debemos amar la verdad donde quiera que se halle. Al fin, el triunfo sería de los católicos.

L.b.l.m. y le bendice... afmo. s.s. y...

El Obispo de Vitoria

Al hablar de los «nuevos descubrimientos» se refiere sin duda a los trabajos de investigación que perseguían eliminar el aspecto molesto para la religión del Conde.

Recogiendo la idea, Julio de Urquijo escribió en *El Pueblo Vasco* de San Sebastián unos artículos tratando del asunto y amplió sus ideas en el trabajo, *Un juicio sujeto a revisión. Menéndez Pelayo y los caballeritos de Azcoitia* que apareció primero por entregas en la revista *Euskalerraren alde*¹⁰ y luego en forma de libro.

Julio de Urquijo pretende desmoronar la leyenda según la cual Azcoitia aparece a fines del siglo XVIII como un centro masónico

¹⁰ *Euskalerraren alde*, n.º 250, octubre 1924, pp. 378-403; n.º 251, noviembre 1924, pp. 412-423; n.º 252, diciembre 1924, pp. 453-467; n.º 253, enero 1925, pp. 10-27; n.º 254, febrero 1925, pp. 46-56; n.º 255, marzo 1925, pp. 84-103; n.º 256, abril 1925, pp. 127-146 y n.º 257, mayo 1925, pp. 166-187.

y enciclopedista que lucha, más o menos solapadamente, con la Iglesia. Esta idea había sido ampliamente difundida al ser recogida por Vicente Lafuente y Marcelino Menéndez Pelayo, basándose en las relaciones de los Amigos del País con algunos enciclopedistas franceses, la amistad de Manuel Ignacio de Altuna con Rousseau y los experimentos de física y química a que se dedicaron.

Utilizando el descubrimiento de gran parte de la documentación secreta de los Amigos del País, Julio de Urquijo pretende revisar esta leyenda y cree demostrar mediante documentos que Peñafiorida «fue un católico práctico en la intimidad de su hogar», así como que Vicente Lafuente y Marcelino Menéndez Pelayo «desconocían por completo los Estatutos, los Extractos y el carácter de la labor y de las deliberaciones de la Real Sociedad»; manteniendo que la leyenda de la irreligiosidad del Conde no podía ser demostrada con ningún escrito del siglo XVIII y obedecía a juicios formados «a medida que se iba borrando el recuerdo de las buenas y cordiales relaciones que mantenían tanto con el clero secular como con el regular».

Combate las mismas acusaciones realizadas contra Manuel Ignacio de Altuna, que ni fue heterodoxo ni miembro de la Sociedad, y don Joaquín María de Eguía y Aguirre, tercer Marqués de Narros, acusado primero por la Inquisición pero que luego llegó a ser Secretario Honorario del Santo Oficio. Lo mismo hace defendiendo a la R.S.B.A.P.

Con este bagaje no es extraño el asombro mostrado por Julio de Urquijo en la revista *Euskalerrriaren alde*: «Cuando, en fecha reciente, a raíz de la suspensión del pequeño homenaje a Peñafiorida, organizado por la Junta de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, oí hablar, en la capital alavesa, no sólo de la irreligión, sino del antipatriotismo de Peñafiorida y sus amigos, confieso que mi asombro no fue pequeño».

Además del supuesto enciclopedismo, colaboración con los franceses, masones, etc., que argüía el Obispo de Vitoria, es evidente que no hay que dejar de lado la situación política del momento y la obstrucción eclesiástica a la labor de la S.E.V. manifestada, por ejemplo, en las dificultades puestas a José Miguel de Barandiarán para continuar sus investigaciones. Pero ¿por qué espera el Obispo a la noche anterior al homenaje, para suspenderlo eclesiásticamente? Los preparativos habían comenzado meses atrás. La intención de la S.E.V. de celebrar su Junta General al tiempo que apoyaba el acto de homenaje era conocida. Incluso habían colaborado sacerdotes en las con-

ferencias y preparativos de los actos programados. Entonces, ¿por qué la urgencia de última hora?

Existe un pequeño dato que puede darnos la explicación. En el diario *Euzkadi* del viernes anterior al homenaje, se recoge la noticia de la posible asistencia de Alfonso XIII al mismo. Alfonso XIII y Primo de Rivera debían viajar a Vitoria para presidir la entrega de una bandera a los Somatenes el domingo día 7. No era imposible la asistencia de Alfonso XIII a un acto de la Sociedad que le otorgara la presidencia de honor del Congreso de Oñate (1918) al que asistió. También había pronunciado un discurso en el tercer Congreso celebrado en Guernica en 1922. Sin embargo, estando prevista la llegada a Vitoria del rey y de Primo de Rivera, el sábado día 6 se conocía la suspensión del viaje, ante la crítica situación que atravesaba la guerra de Marruecos.

Este dato pudo ser definitivo para que el Obispo de Vitoria tomara su decisión, sin olvidar la concurrencia de las razones avanzadas anteriormente. Ante la posible asistencia del rey, no se atrevió a suspender el homenaje y sólo lo hizo a última hora cuando tuvo noticia de la no asistencia real. Es una explicación que aclararía las razones por las que un acto anunciado con antelación se suspende eclesiásticamente en el último momento. A pesar de todo y sin ceremonia oficial, la placa sería descubierta.

La suspensión de última hora dio lugar a que los periódicos se pronunciaran favorable o desfavorablemente sobre el hecho. La S.E.V. se sintió en entredicho y publicó un comunicado que en resumen acata la decisión episcopal:

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

12-IX-1924

El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Estudios Vascos se ha hecho cargo de los comentarios y aún del conato de campaña periodística provocados por la suspensión del homenaje al Conde de Peñaflorida anunciado al final de los actos que la Sociedad acaba de celebrar en Vitoria.

Interesa ante todo hacer constar que la Sociedad no ha sido ni la organizadora ni la patrocinadora de dicho homenaje, si bien se disponía a asistir a él, muy honrada con la invitación al efecto recibida de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria de la que forman parte prestigiosos católicos y sacerdotes que ejercen cargos eclesiásticos.

Renuncia la Sociedad, por ahora, a toda justificación de este acto de asistencia, y más a entrar en polémica alguna en la que es de temer dieran la nota saliente pasiones e intereses de los que siempre se ha hallado muy alejada esta Sociedad.

Pero respetando los motivos que indujeron a la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria a suspender el proyectado homenaje, no debe ni siquiera renunciar la Sociedad de Estudios Vascos, representada ahora por este Comité Ejecutivo, a que se haga plena luz, con asentimiento del Ilmo. Señor Obispo, sobre el importante aspecto de la historia del país con que aquel homenaje se relaciona, abordando, con la serenidad y el reposo necesarios, el estudio científico de la verdadera significación con que merecen pasar a la historia los hombres y las instituciones que han precedido a la Sociedad en la labor cultural que realiza.

Espera este Comité Ejecutivo que ante la opinión imparcial llegue plenamente a mostrarse, en vista de documentos recientemente descubiertos, que el ilustre patricio a cuya conmemoración se disponía la Sociedad a adherirse, y la obra que realizó, tan benemérita en el orden de la cultura meramente profana, no se hallaron desdorados por el espíritu antirreligioso y antipatriótico que, a base de una crítica insuficiente, le han sido atribuidos en muy conocida obra por un escritor eminente pero no bastante informado sobre este extremo.

Este Comité de la Sociedad de Estudios Vascos no se hace solidario de las versiones publicadas por la prensa acerca del mencionado homenaje el cual no fue suspendido, como se ha dicho, por la Autoridad Diocesana, cuyas decisiones acata esta Sociedad debidamente¹¹.

La Voz de Guipúzcoa, periódico republicano, se muestra muy crítico con los sucesos de Vitoria. El día 12 y con el titular «Los vejámenes póstumos contra el Conde de Peñafiorida», relata los hechos, incidiendo especialmente en la suspensión. Según el relato periodístico, el sábado por la noche el Obispo envió un sacerdote a comunicar a la Sociedad «que vería con disgusto la asistencia suya al acto, porque dada la significación del conde de Peñafiorida, asistir

¹¹ Archivo de la S.E.V. Sección Mendehurrenak eta Oroitegunak. 12-IX-1924.

al homenaje era tanto como glorificar a los enemigos de la religión católica».

El Secretario de la Escuela de Artes y Oficios y el Presidente de la S.E.V. pretenden una entrevista con el Obispo el domingo por la mañana. Son recibidos a última hora y «se esforzaron en demostrar al prelado que el monumento era estrictamente dedicado al impulsor de la cultura y que no encerraba significación tendenciosa de ningún género; pero todo fue inútil».

Adujeron la religiosidad del Conde, rebatiendo la idea de su posible colaboración con los franceses, cosa fácilmente demostrable por haber llegado éstos años después de la muerte del Conde.

«En vista de que nada bastaba a convencerle, el señor Suso le dijo que, a fin de que la gente no creyera que se trataba de glorificar a un masón, la Escuela suspendería el acto inaugural. El Obispo dijo que le parecía bien la decisión, siempre que no se dijera que él había sido la causa de ello».

La Voz de Guipúzcoa comenta estos hechos y se pregunta por las razones según las cuales el Obispo, conociendo con antelación suficiente el homenaje, no lo ha prohibido antes: «parece indicar que su veto ha sido no contra el homenaje a Peñafiorida, sino contra la Sociedad de Estudios Vascos». Aprovecha para inquirir a la S.E.V.: «es cosa de preguntar al Comité y a la Sociedad entera, si puede aceptar sobre su dirección, sobre su pensamiento y sobre su autonomía espiritual, tutelas e ingerencias que, por ser insólitas e intolerantes, están en abierta pugna con los elevados fines culturales que la Sociedad persigue»¹².

Ante un cuestionario tan directo, la S.E.V. no podía dejar de responder y lo hace el día 13 de septiembre con un comunicado de réplica dirigido para su publicación a *La Voz de Guipúzcoa*. El comunicado no entra en el fondo de las acusaciones periodísticas contra la propia Sociedad y se convierte en una defensa de la autoridad eclesiástica¹³:

¹² *La Voz de Guipúzcoa*. «Los vejámenes póstumos contra el conde de Peñafiorida». Pág. 4, 12 de septiembre de 1924.

¹³ Archivo de la S.E.V. Sección Mendehurrenak eta Oroitegunak. 13-IX-1924.

EUSKO-IKASKUNTZA
SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Donostia, 13 de Septiembre de 1924

Sr. Director de «La Voz de Guipúzcoa»

Distinguido señor mío: Mucho le agradeceré la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección.

«En la información destinada a reseñar y comentar ciertos supuestos acontecidos con motivo de la inauguración del monumento al Conde de Peñafiorida que había de celebrarse el día 7 de Septiembre, y publicada en el número de «La Voz de Guipúzcoa» correspondiente al día 12 del corriente, se han deslizado algunas inexactitudes que juzgo inaplazable señalar para definir actitudes y dar a los hechos su debido valor.

Me interesa, por tanto, hacer constar:

1.º — Que no es cierto que un sacerdote significado fuese, en la víspera de la fecha señalada para la inauguración del monumento, a entrevistarse con los miembros de la Junta de la Sociedad de Estudios Vascos, para comunicarles que el señor Obispo vería con disgusto la asistencia de la Sociedad al acto anunciado. Dicho señor sacerdote se limitó a comunicarme la disposición del Prelado, por la que se prohibía a los sacerdotes y religiosos la asistencia a la inauguración del monumento.

2.º — Que el señor Obispo no se negó a recibir a los comisionados de la Escuela de Artes y Oficios y de la Sociedad de Estudios Vascos. Fui yo con el señor Suso, en la mañana del día 7, a solicitar audiencia, la que nos fue en el acto concedida, aunque no pudo realizarse la entrevista hasta la una menos cuarto de la tarde, por ser solicitada la presencia del Prelado en los actos organizados por el Somatén de Alava.

3.º — Que los comisionados no discutieron con el Prelado sobre la procedencia de la disposición citada. El señor Obispo se limitó a decir que, estando aún en entredicho las ideas religiosas del Conde de Peñafiorida y siendo muy general la creencia de que el Conde y la Sociedad estaban influidos del espíritu enciclopedista no conforme con las enseñanzas de la

Iglesia, creía medida prudente prohibir a los eclesiásticos la asistencia al acto preparado en homenaje a Peñafiorida, para evitar que tal concurrencia pudiera ser materia de escándalo. Añadió, finalmente, que sería para él motivo de satisfacción que se consiguiese rehabilitar la memoria del fundador de las Sociedades Económicas y que le parecían bien los trabajos que con este fin se hicieran».

Con este motivo, me es muy grato reiterarme suyo aftmo. s.s.q.e.s.m.

Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos

La Voz de Guipúzcoa presenta el escrito a él dirigido por acuerdo de la Permanente de la S.E.V. en su número del día 13 de septiembre y comenta la nota, calificándola de «réplica contradictoria e incongruente» (...) «Por si fuera poco probar todo esto, el último párrafo de la nota confirma la posible aquiescencia de la Sociedad a ingerencias y mediatizaciones»¹⁴.

Finaliza con esta polémica la discusión en torno a los problemas del homenaje, siendo evidente que al final, la S.E.V. queda en entredicho por su sometimiento a las directrices eclesiásticas, aun cuando no fuera una sociedad estatutariamente confesional.

3. — El Homenaje de 1929

Hasta 1929 no van a tener lugar otros contactos entre la R.S.B.A.P. y la S.E.V. La ocasión surge con motivo del segundo centenario del nacimiento del Conde de Peñafiorida. En esta circunstancia, el 15 de febrero de 1929, la Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País, remite a la S.E.V. el acuerdo de su Junta General del 4 de febrero por el que se otorga a la Sociedad un puesto en la Junta Organizadora.

La S.E.V. recibe «con la mayor complacencia el ofrecimiento ya que dicha conmemoración la estima tan oportuna nuestra Sociedad que hace tiempo había sido objeto de favorables cambios de impresiones en su Junta Permanente» (1-III-1929)¹⁵.

¹⁴ *La Voz de Guipúzcoa*. 13-IX-1924. «Una réplica poco congruente y un comentario sin eufemismos», pág. 10.

¹⁵ Decía el *B.S.E.V.*, n.º 42, 2.º trimestre de 1929: «La Junta Permanente se hizo cargo con sumo agrado de la referida comunicación, recordando que en su seno se había tratado ya anteriormente de la conveniencia de que se ce-

El mes de septiembre de 1929 fue pródigo en conmemoraciones. Comenzó el domingo día 1 con el homenaje a Iztueta en Zaldivia, organizado por la S.E.V. y con un discurso del P. Donostia en nombre de Eusko-Ikaskuntza ante la lápida conmemorativa descubierta en la casa natal del escritor.

Continuó con la «Semana Larramendi», organizada por el Ayuntamiento de Andoain y el grupo Euskaltzaleak con la colaboración de las Diputaciones, S.E.V., Euskaltzaindia, Euskal-Esnalea y otras entidades. Se celebró del 15 al 22 de septiembre con motivo del segundo centenario de la publicación de *El imposible vencido*.

En este ambiente cultural, mucho más favorable que el que rodeó el homenaje de 1924, tienen lugar en San Sebastián una serie de actos culturales de homenaje. Se desarrollarían entre el 23 y el 26 de septiembre con asistencia del Ministro de Economía, representaciones de la Diputación, Ayuntamiento, Sociedades de cultura de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya y otras entidades científicas y de Amigos del País de diferentes puntos de España. Por la S.E.V. intervino Juan de Zaragüeta, catedrático de la Escuela de Magisterio y del Seminario Conciliar de Madrid y vocal de la sección de Economía¹⁸.

Los actos celebrados en esta conmemoración, siendo brillantes en su contenido cultural, se vieron desasistidos del ambiente popular, mucho más favorable a Larramendi e Iztueta. Así lo manifiesta Julián

lebrase dicho Centenario. Acordó que su representación en la Junta Organizadora, de la que también formaban parte los miembros de la Junta de la Sociedad Sres. Urquijo y Zaragüeta, la ostentase el Sr. Orueta que siempre se había distinguido como propulsor de dicha idea y era el Vocal de la Sección de Estudios Económicos en la Junta de Eusko-Ikaskuntza». Pág. 7. Junta Permanente de 25 de marzo de 1929.

¹⁸ Con motivo del Centenario, se celebró en San Sebastián la V Asamblea Nacional de Sociedades Económicas en el Ateneo a partir del día 23 de septiembre. Además disertaron, con la presidencia del Ministro de Economía, José Mújica, presidente del Ateneo guipuzcoano, Herminio de Madinabeitia, representando a las Sociedades de cultura de Alava, Juan de Zaragüeta de la Sociedad de Estudios Vascos, José Félix Lequerica por las Sociedades de cultura de Vizcaya, Enrique Hanser, de la Real Academia de Ciencias, Blas Cabrera, de la Sociedad de Física y Química, cerrando la sesión el Ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, elogiando a Vizcaya por el desarrollo logrado tras la guerra.

El día 24 estuvo dedicado a la música, con obras de J. C. de Arriaga, banda de tamborileros donostiarra, melodías de Bordes y el P. Donostia.

El día 26 se celebró la excursión a la casa natal de Xabier María de Munibe en la que se descubrió una lápida e hicieron uso de la palabra Pedro Mourlane Michelena, José Orueta y el sucesor del Conde de Peñaflovida. *Euskalerrriaren alde*, n.º 309, septiembre 1929, pp. 359-360.

Elorza a Angel de Apraiz con motivo de «las fiestas en homenaje al P. Larramendi que según me dicen resultaron animadísimas en contraste con las dedicadas a Peñaflorida, muy académicas, pero muy frías y sin ambiente popular»¹⁷.

A través de estas polémicas y colaboraciones podemos comprobar la relación entre dos sociedades, la R.S.B.A.P. y la S.E.V., importantes en el desarrollo cultural vasco y que tienen sus puntos de contacto, más por la coincidencia en asuntos concretos que por la influencia directa de una sobre la otra, aunque hay que hacer notar el paradigma que para todas las sociedades culturales vascas posteriores significó la R.S.B.A.P.

¹⁷ Carta de Julián Elorza a Angel de Apráiz de 13-X-1929. Archivo de la Sociedad de Estudios Vascos. Sección Eskutitz Sorta.